

Esta información es solo para fines promocionales. Las consideraciones de espacio podrían ameritar la omisión de información. Consulte siempre el texto de la etiqueta en el envase para obtener información más completa. Es posible que este producto no esté aún disponible o aprobado para su venta o uso en su área.

## PESTICIDA DE USO RESTRINGIDO

Debido a su toxicidad para los peces y organismos acuáticos

Para la venta al por menor y uso solo por aplicadores certificados o personas que estén bajo su directa supervisión y únicamente para los usos detallados en la certificación del aplicador certificado.

BETA-CIFLUTRINA GRUPO 3A INSECTICIDA

# Cryptoid<sup>TM</sup> XL



Contiene beta-ciflutrina, el ingrediente activo utilizado en Baythroid<sup>®</sup> XL.

Para el control de ciertas plagas de insectos en cultivos de campo, hortalizas, árboles y enredaderas.

### INGREDIENTE ACTIVO:

Beta-ciflutrina

(% por peso)

ciano(4-fluoro-3-fenoxifenil)metil-3-(2,2-dicloroetenil)-2,2-dimetil-ciclopropanocarboxilato ..... 12.70%

**OTROS INGREDIENTES:**..... 87.30%

**TOTAL**..... 100.0%

Contiene 1 lb de beta-ciflutrina por galón (120 g/litro).

(Este producto contiene destilados de petróleo aromáticos).

N.º de reg. de EPA: 91234-295

## MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS AVISO

Si NO entiende la información de la etiqueta, pida a alguien que se la explique detalladamente.

Consulte las declaraciones preventivas adicionales más adelante.

### PRIMEROS AUXILIOS

<b>Si se ingiere:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llame de inmediato a un centro de control de envenenamientos o a un médico.</li> <li><b>NO</b> induzca el vómito a menos que así se lo indique un centro de control de envenenamientos o un médico.</li> <li><b>NO</b> le dé ningún líquido a la persona afectada.</li> <li><b>NO</b> administre nada por boca a una persona que haya perdido el conocimiento.</li> </ul>
<b>Si entra en contacto con los ojos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantenga los ojos abiertos y enjuáguelos lenta y cuidadosamente con agua, durante 15 a 20 minutos.</li> <li>Si utiliza lentes de contacto, retírelos después de los primeros 5 minutos, luego continúe enjuagando los ojos.</li> <li>Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.</li> </ul>
<b>Si cae en la piel o la ropa:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Quítese la ropa contaminada.</li> <li>Enjuague la piel inmediatamente con bastante agua por 15-20 minutos.</li> <li>Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.</li> </ul>
<b>Si es inhalado:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Traslade a la persona al aire fresco.</li> <li>Si la persona no está respirando llame al 911 o a una ambulancia, luego dé respiración artificial, preferiblemente de boca a boca, si es posible.</li> <li>Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.</li> </ul>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DIRECTO</b>	
Cuando llame a un centro de control de envenenamientos, o a un médico, o intente obtener tratamiento, tenga a la mano el envase o la etiqueta del producto. También puede llamar a SafetyCall al 1-844-685-9173 para pedir información sobre el tratamiento médico de emergencia.	
<b>NOTA PARA EL MÉDICO: ANTÍDOTO:</b> No hay un antídoto específico. Trate según los síntomas. Contiene productos destilados del petróleo. El vómito podría ocasionar neumonía por aspiración.	

**En caso de emergencia química: En caso de derrame, fuga, incendio, exposición o accidente, llame a CHEMTREC, de día o de noche, dentro de los EE. UU. y Canadá: 1-800-424-9300 o +1-703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)**

Cryptoid<sup>TM</sup> XL no es fabricado ni distribuido por Bayer CropScience, vendedor de Baythroid<sup>®</sup> XL.



# DECLARACIONES PREVENTIVAS RIESGOS PARA LOS SERES HUMANOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS

## AVISO

Puede ser letal si se ingiere. Causa lesiones oculares severas pero temporales. Dañino si se absorbe por la piel. Dañino si se inhala. Lávese con abundante agua y jabón luego de manejar (pesticidas) y antes de comer, beber, masticar chicle o tabaco. No permita que caiga en los ojos, la piel o la ropa. Quítese y lave la ropa contaminada antes de reutilizarla. Evite respirar (polvo o particulado, vapor, rociado o aerosol). Evite el contacto con la piel. El contacto prolongado y frecuente con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunos individuos.

**Equipo de protección personal:** A continuación se presenta una lista de algunos materiales resistentes a este producto químico.

**Los aplicadores y otros manipuladores de pesticidas (plaguicidas) deberán usar:**

- Camisa de manga larga y pantalones largos
- Guantes resistentes a productos químicos hechos con material laminar de barrera o Viton (≥ 14 milipulgadas).
- Zapatos y calcetines
- Gafas de seguridad
- **Los mezcladores y cargadores que colaboran con las aplicaciones aéreas y por irrigación química también deben usar** (salvo cuando utilicen sistemas cerrados de mezcla/carga): Como mínimo, un respirador para polvos y partículas aprobado por NIOSH que esté equipado con un filtro purificador o material de filtración de las series R o P; o un respirador para polvos y partículas de material elastomérico aprobado por NIOSH equipado con un filtro purificador o material de filtración de las series R o P; o un respirador para suministro de aire aprobado por NIOSH con filtro HE.

Deseche la ropa y otros materiales absorbentes que se hayan impregnado o contaminado masivamente con el concentrado de este producto. **NO** vuelva a utilizarlos. Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza/mantenimiento del equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés). En caso de no existir dichas instrucciones de lavado, utilice detergente y agua caliente. Mantenga y lave el PPE separadamente de otra ropa para lavar.

**Declaración sobre controles de ingeniería:** Cuando los manipuladores del producto utilicen sistemas cerrados, cabinas confinadas o aeronaves, de manera que cumplan con los requisitos establecidos en el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (Worker Protection Standard, WPS) para pesticidas agrícolas (40 CFR 170.240(d) (4-6)), los requisitos de equipo de protección personal de estas personas pueden reducirse o modificarse según lo especificado en el WPS.

### Recomendaciones para la seguridad del usuario

**Los usuarios deben:**

- Lavarse las manos antes de comer, beber, masticar chicle o tabaco, o ir al baño.
- Si el pesticida se introduce en la ropa, quítarsela inmediatamente. Luego, lavarse minuciosamente y ponerse ropa limpia.
- Quitarse inmediatamente el equipo de protección personal después de manipular este producto. Lavar el exterior de los guantes antes de quítárselos. Lavarse minuciosamente y ponerse ropa limpia lo antes posible.

### RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE

Este pesticida es sumamente tóxico para los peces y los organismos invertebrados acuáticos. Para usos terrestres; **NO** lo aplique directamente en el agua, en áreas donde haya agua superficial, ni en áreas intermareales que se encuentren por debajo del nivel medio de pleamar. **NO** aplique el producto cuando las condiciones climáticas favorezcan el desplazamiento desde las áreas a tratar. El desplazamiento y escurrimiento desde las áreas tratadas pueden ser peligrosos para los organismos acuáticos de las áreas vecinas. **NO** contamine el agua cuando deseche los residuos líquidos del lavado o enjuague del equipo. Aplique este producto solamente como se especifica en esta etiqueta.

Este pesticida es altamente tóxico para las abejas expuestas al tratamiento directo o los residuos sobre cultivos o malezas en floración. **NO** aplique este producto ni permita que se desplace a cosechas o malezas que estén floreciendo mientras haya presencia de abejas en el área de tratamiento. **Para proteger a los insectos polinizadores, siga las instrucciones de la etiqueta destinadas a minimizar el desplazamiento y a reducir el riesgo para dichos organismos.**

### RIESGOS FÍSICOS O QUÍMICOS

**NO** lo use ni almacene cerca de una fuente de calor o de una flama abierta. No lo mezcle ni permita que entre en contacto con ningún agente oxidante, ya que puede ocurrir una reacción química peligrosa.

### INSTRUCCIONES DE USO

#### Pesticida de uso restringido

**El uso de este producto de forma contraria a lo indicado en su etiqueta constituye una infracción de la ley federal.**

**NO** aplique este producto de manera que pueda entrar en contacto con los trabajadores u otras personas, ya sea de forma directa o mediante el desplazamiento. Solo se permite la presencia de los manipuladores del producto en el área durante su aplicación con protección adecuada. Para obtener información acerca de los requisitos específicos para su estado o tribu, consulte a la agencia responsable de la regulación de pesticidas.

### REQUISITOS DE USO AGRÍCOLA

Utilice este producto solo de acuerdo con su etiqueta y el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (40 CFR Parte 170 de EE. UU.). Esta ley contiene los requisitos para la protección de los trabajadores agrícolas en granjas, bosques, viveros e invernaderos, y para las personas que manipulan pesticidas agrícolas. Contiene requisitos para la capacitación, descontaminación, notificación y asistencia de emergencia. También contiene instrucciones específicas y excepciones relacionadas con las indicaciones en esta etiqueta acerca del equipo de protección personal y el intervalo de acceso restringido. Los requisitos en esta sección de la etiqueta (requisitos para uso agrícola) aplican únicamente a los usos de este producto que están cubiertos por el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola.

**NO** ingrese o permita el ingreso de trabajadores a las áreas tratadas durante el intervalo de acceso restringido de 12 horas.

El equipo de protección personal requerido para el acceso anticipado a áreas tratadas de acuerdo con el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola, y que involucra el contacto con material tratado, como plantas, tierra o agua, es:

- Overoles
- Guantes resistentes a productos químicos, tales como de material laminar de barrera o Viton® de ≥ 14 milipulgadas.
- Zapatos y calcetines
- Gafas de seguridad

**Cryptoid XL puede utilizarse para controlar un amplio espectro de plagas de insectos por acción de contacto. Debido a esta actividad de contacto, es necesaria una buena cobertura de aspersión en el cultivo para obtener el mayor nivel de control.**

Cumplir las mejores prácticas de manejo le permitirá reducir el riesgo al que se exponen los polinizadores terrestres. Algunos ejemplos de óptimas prácticas de manejo incluyen aplicar pesticidas al atardecer y por la noche cuando no haya polinizadores buscando alimento, y confirmar las ubicaciones de las colmenas antes de la aspersión. Para encontrar recursos adicionales sobre las mejores prácticas en el manejo de insectos polinizadores, visite el sitio <https://www.epa.gov/pollinator-protection/find-best-management-practices-protect-pollinators>.

**Algunos estados o tribus han desarrollado planes de protección** para el manejo de polinizadores con el fin de promover la comunicación entre los agricultores, terratenientes, granjeros, apicultores, usuarios de pesticidas y otros profesionales especializados en el manejo de plagas con el fin de reducir la exposición de las abejas a pesticidas. Si es posible, consulte en los planes estatales información adicional para proteger a los polinizadores.

#### Cómo notificar la muerte de abejas

Se recomienda que los usuarios se comuniquen tanto con el organismo principal estatal como con la Agencia de Protección Ambiental (EPA) de EE. UU. para notificar la muerte de abejas debido a la aplicación de pesticidas. Para notificar estos incidentes puede comunicarse con la EPA a [beekill@epa.gov](mailto:beekill@epa.gov). Para contactar a su organismo principal estatal, consulte la lista vigente de organismos reguladores estatales para el manejo de pesticidas en el sitio web del Centro de Información Nacional sobre Pesticidas (EE. UU.): [http://npic.orst.edu/reg/state\\_agencies.html](http://npic.orst.edu/reg/state_agencies.html).

## RESTRICCIONES PARA EL MANEJO DEL DESPLAZAMIENTO DE LA ASPERSIÓN

### Aplicaciones aéreas:

- No libere la aspersión a una altura superior a 10 pies por encima del follaje vegetal a menos que se necesite una altura mayor por la seguridad del piloto.
- Los aplicadores deben seleccionar una boquilla y presión que suministre microgotas medianas o más gruesas (ASABE S641).
- No lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora en el lugar de aplicación. Si la velocidad del viento es superior a 10 millas por hora, la longitud de la barra aspersora debe ser igual o inferior al 65% de la envergadura del ala en el caso de aeronaves de ala fija e igual o inferior al 75% del diámetro del rotor en el caso de helicópteros. De lo contrario, la longitud de la barra aspersora debe ser igual o inferior al 75% de la envergadura del ala en el caso de aeronaves de ala fija e igual o inferior al 90% del diámetro del rotor en el caso de helicópteros.
- Cuando la velocidad del viento sea igual o inferior a 10 millas por hora, los aplicadores deben usar 1/2 pasada de desplazamiento contra el viento en el borde del campo a favor del viento. Cuando la velocidad del viento sea entre 11 y 15 millas por hora, los aplicadores deben usar 3/4 pasada de desplazamiento contra el viento en el borde del campo a favor del viento.
- No lo aplique durante inversiones térmicas.

### Aplicaciones con aspersor neumático:

- Las aspersiones deben dirigirse al follaje.
- No lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora en el lugar de aplicación.
- El usuario debe cerrar las boquillas que apuntan hacia afuera en los extremos de las filas y al rociar la fila exterior.
- No lo aplique durante inversiones térmicas.

### Aplicaciones con barra aspersora terrestre:

- El usuario solamente debe aplicar el producto a la altura de boquilla recomendada por el fabricante, pero no más de 4 pies por encima del suelo o del follaje del cultivo.
- Los aplicadores deben seleccionar una boquilla y presión que suministre microgotas medianas o más gruesas (ASABE S572).
- No lo aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora en el lugar de aplicación.
- No lo aplique durante inversiones térmicas.

## ADVERTENCIAS SOBRE DESPLAZAMIENTO DE LA ASPERSIÓN

**EL APLICADOR ES RESPONSABLE DE EVITAR EL DESPLAZAMIENTO DE LA ASPERSIÓN FUERA DEL SITIO.**

**TENGA PRESENTE LOS LUGARES CERCANOS QUE NO SON OBJETIVO Y LAS CONDICIONES AMBIENTALES.**

### IMPORTANCIA DEL TAMAÑO DE LA MICROGOTA

Una manera eficaz de reducir el desplazamiento de la aspersión es aplicar microgotas grandes. Aplique las microgotas más grandes que proporcionen el control de la plaga objetivo. Aunque aplicar microgotas más grandes reducirá el desplazamiento de la aspersión, la posibilidad de desplazamiento será mayor si las aplicaciones se hacen de manera incorrecta o bajo condiciones ambientales desfavorables.

#### Control del tamaño de las microgotas – Barra aspersora terrestre

- Volumen: El aumento del volumen de aspersión para producir microgotas más grandes reducirá el desplazamiento. Utilice el mayor volumen de aspersión posible para la aplicación. Si se necesita un mayor volumen de aspersión, considere utilizar una boquilla con un caudal más alto.
- Presión: Utilice la presión de aspersión más baja recomendada para la boquilla con el fin de producir el volumen de aspersión y el tamaño de microgota deseados.
- Boquilla de aspersión: Utilice una boquilla de aspersión diseñada para la aplicación prevista. Considere utilizar boquillas diseñadas para reducir el desplazamiento.

#### Control del tamaño de las microgotas – Aeronave

- Ajuste las boquillas: Siga las recomendaciones del fabricante de las boquillas al configurarlas. Por lo general, para reducir las microgotas finas, las boquillas deben orientarse en paralelo al flujo de aire en vuelo.

#### ALTURA DE LA BARRA – Barra aspersora terrestre

- En el caso de equipo terrestre, la barra aspersora debe mantenerse a nivel con el cultivo, con un rebote mínimo.

#### ALTURA DE LIBERACIÓN – Aplicación aérea

- Las mayores alturas de liberación aumentan el potencial de desplazamiento de la aspersión.

#### ASPERSORES CON PANTALLA

- Colocar pantallas en la barra aspersora o las boquillas individuales puede reducir el desplazamiento de la aspersión. Considere utilizar aspersores con pantalla. Verifique que las pantallas no interfieran con el depósito uniforme de la aspersión sobre el área objetivo.

#### TEMPERATURA Y HUMEDAD

- Al realizar aplicaciones en condiciones atmosféricas calientes y secas, utilice microgotas más grandes para reducir los efectos de la evaporación.

#### INVERSIONES TÉRMICAS

- El potencial de desplazamiento es alto durante las inversiones térmicas. Las inversiones térmicas se caracterizan por el aumento de la temperatura con la altitud y son comunes en las noches con nubosidad limitada y poco o nada de viento. La presencia de una inversión puede manifestarse en forma de niebla sobre el suelo o por el movimiento de humo desde una fuente terrestre o de un generador de humo de una aeronave. El humo que se acumula y se desplaza lateralmente en una nube concentrada (bajo condiciones de poco viento) indica una inversión, mientras que el humo que sube y se disipa rápidamente indica una buena mezcla de aire vertical. Evite las aplicaciones durante inversiones térmicas.

#### VIENTO

- Por lo general, el potencial de desplazamiento aumenta con la velocidad del viento. EVITE LAS APLICACIONES DURANTE CONDICIONES CON RÁFAGAS DE VIENTO.
- Los aplicadores deben familiarizarse con los patrones de viento locales y el terreno que podría afectar el desplazamiento de la aspersión.

#### ADVERTENCIA SOBRE ORGANISMOS NO OBJETIVO (Riesgos para el medio ambiente)

- Este producto es altamente tóxico para las abejas y otros insectos polinizadores expuestos al tratamiento directo o los residuos sobre cultivos o malezas en floración. A fin de proteger a los insectos polinizadores, siga las instrucciones de la etiqueta destinadas a minimizar el desplazamiento y a reducir el riesgo de los pesticidas para dichos organismos.

#### Aplicaciones con tecnología portátil:

Tome precauciones para minimizar el desplazamiento de la aspersión.

#### Requisitos adicionales para aplicaciones terrestres

La velocidad del viento debe medirse junto al sitio de aplicación en el lado contra el viento, inmediatamente antes de la aplicación.

#### Requisitos adicionales para aplicaciones aéreas

La barra aspersora debe montarse en la aeronave de modo que se minimice el desplazamiento causado por los torbellinos del extremo de las alas o del rotor.

Cuando las aplicaciones se realizan con viento cruzado, la pasada se desplazará a favor del viento. La persona que haga la aplicación debe ajustar la trayectoria de la aeronave contra el viento para compensar el desplazamiento en el borde a favor del viento del área de aplicación.

**OBSERVE LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES CUANDO HAGA APLICACIONES EN LA PROXIMIDAD DE ZONAS ACUÁTICAS, COMO EMBALSES, ARROYOS PERMANENTES, MARISMAS O ESTANQUES NATURALES, ESTUARIOS Y LAGUNAS COMERCIALES PARA CRIAR PECES.**

#### Requisitos para zonas de amortiguamiento:

##### Franjas filtradoras vegetativas:

Construya y mantenga una franja filtradora vegetativa de pasto u otra vegetación permanente (con el ancho especificado a continuación) entre el borde del campo y el hábitat acuático en pendiente descendente (por ejemplo, entre otros, lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, pantanos, estanques naturales, estuarios y lagunas para la crianza comercial de peces).



Aplique productos que contengan beta-ciflutrina solo en campos donde haya una franja de amortiguamiento vegetativa mantenida de **al menos 25 pies** entre el campo y el hábitat acuático en pendiente descendente. Este ancho mínimo requerido (25 pies) puede reducirse o descartarse bajo las siguientes condiciones:

- Para la agricultura de riego occidental, se requiere mantener una franja filtradora vegetativa de al menos 10 pies de ancho. La agricultura de riego occidental se define como un terreno de cultivo irrigado en los siguientes estados: WA, OR, CA, ID, NV, UT, AZ, MT, WY, CO, NM y TX (oeste de la carretera I-35).
  - Si en la agricultura de riego occidental existe una cuenca de control de sedimentos, no se requiere una franja filtradora vegetativa.
- En todas las demás áreas, se requiere una franja filtradora vegetativa de 25 pies de ancho como mínimo, a menos que se cumplan las siguientes condiciones. El tamaño de la franja filtradora vegetativa requerida puede reducirse de 25 pies (7 m) a 15 pies (4.6 m) si se da al menos uno de los siguientes casos:
  - El área de aplicación se considera terreno de cultivo de primera clase (según se define en 7 CFR § 657.5).
  - Se están realizando faenas de labranza de conservación en el área de aplicación. La labranza de conservación se define como cualquier sistema que deja cubierta al menos un 30% de la superficie del suelo con residuos orgánicos después de la plantación. Las prácticas de labranza de conservación pueden incluir labranza de abono (mantillo), labranza cero, o labranza en franjas.
  - Se mantiene un sistema de terraza funcional en el área de aplicación.
  - Se mantienen de manera funcional cuencas de control de sedimentos y de agua en el área de aplicación.
  - El área de aplicación es de 10 acres o menos.

Para obtener orientación, consulte la siguiente publicación que detalla cómo construir y mantener zonas de amortiguamiento eficaces (solo disponible en inglés): "Conservation Buffers to Reduce Pesticide Losses". Natural Resources Conservation Services. <https://www.regulations.gov/document?D=EPA-HQ-OPP-2008-0331-0175>

#### **Zona de amortiguamiento para aplicación terrestre (barra aspersora terrestre, irrigación química aérea o aspersor neumático)**

**NO** aplique el producto a 25 pies o menos de distancia respecto a hábitats acuáticos (por ejemplo, entre otros, lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, pantanos, estanques naturales, estuarios y lagunas para la crianza comercial de peces).

#### **Zona de amortiguamiento para aplicación aérea de volumen ultrabajo (ULV)**

**NO** aplique el producto a 450 pies o menos de distancia respecto a hábitats acuáticos (por ejemplo, entre otros, lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, pantanos, estanques naturales, estuarios y lagunas para la crianza comercial de peces).

#### **Zona de amortiguamiento para aplicación aérea sin volumen ultrabajo (ULV)**

**NO** aplique el producto a 150 pies o menos de distancia respecto a hábitats acuáticos (por ejemplo, entre otros, lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, pantanos, estanques naturales, estuarios y lagunas para la crianza comercial de peces).

### **MANEJO DEL ESCURRIMIENTO**

**NO** siembre a menos de 10 pies de las zonas acuáticas para permitir el crecimiento de una franja filtradora vegetativa. Cuando se utilice sobre suelos erosionables, aplique las mejores prácticas de manejo para minimizar el escurrimiento. A fin de obtener recomendaciones para su zona de uso, consulte a su servicio local de conservación del suelo. **NO** aplique el producto si el suelo está saturado de agua. **NO** lo aplique bajo condiciones que favorezcan el desplazamiento o el escurrimiento. **NO** aplique el producto cuando llueva.

### **MANEJO DE LA RESISTENCIA**

Para el manejo de la resistencia, **Cryptoid XL** contiene un insecticida del Grupo 3A. Cualquier población de insectos puede contener individuos naturalmente resistentes al **Cryptoid XL** y otros insecticidas del Grupo 3A. Los individuos resistentes pueden dominar la población de insectos si este grupo de insecticidas se usa repetidamente en los mismos campos. Deben seguirse las recomendaciones sobre estrategias adecuadas de manejo de la resistencia del Comité de Acción para la Resistencia a Insecticidas (IRAC, por sus siglas en inglés).

Para retardar la resistencia a los insecticidas, siga estos pasos:

- Rote la aplicación de **Cryptoid XL** u otros insecticidas del Grupo 3A dentro de una temporada de cultivo, o entre temporadas de cultivo, con diferentes grupos de insecticidas que controlan las mismas plagas.
- Use mezclas en tanque con insecticidas de un grupo diferente que sean igualmente efectivos en la plaga objetivo cuando se permita dicho uso. **NO** confíe en la misma mezcla repetidamente para la misma población de plagas. Tenga en cuenta todos los problemas conocidos de resistencia cruzada (para las plagas objetivo) entre los componentes individuales de una mezcla. Además, considere lo siguiente:
  - Los insecticidas individuales seleccionados para su uso en mezclas deben ser altamente eficaces y aplicarse en las concentraciones a las que se registran individualmente para su uso contra las especies objetivo.
  - No se recomiendan las mezclas con componentes que tengan la misma clasificación de modo de acción del IRAC para el manejo de la resistencia de los insectos.
  - Al usar mezclas, tome en cuenta todos los problemas conocidos de resistencia cruzada entre los componentes individuales para las plagas objetivo.
  - Las mezclas se vuelven menos efectivas si ya se está desarrollando resistencia a uno de los ingredientes activos o ambos, pero igualmente pueden brindar beneficios para el manejo de las plagas.
  - Los beneficios del manejo de la resistencia de los insectos de una mezcla de insecticidas son mayores si los dos componentes tienen períodos similares de actividad insecticida residual. Las mezclas de insecticidas con períodos desiguales de actividad insecticida residual pueden ofrecer un beneficio de manejo de la resistencia de los insectos solo durante el período en el que ambos insecticidas están activos.
- Adopte un programa de manejo integrado de plagas para el uso de insecticidas que incluya exploración, que aplique información histórica relacionada con el uso de pesticidas, la rotación de cultivos, el mantenimiento de registros, y que considere prácticas de control de cultivo, biológicas y otras prácticas de control químico.
- Monitoree el área tras la aplicación para detectar la supervivencia imprevista de plagas objetivo. Si el nivel de supervivencia sugiere una posible resistencia, consulte con su especialista universitario local o con un asesor certificado en control de plagas.
- Comuníquese con su especialista de extensión local o asesores certificados en cultivos para obtener recomendaciones adicionales sobre el manejo de la resistencia a los pesticidas y/o el manejo integrado de plagas para el sitio específico y los problemas de plagas en su área.
- Para obtener información o para reportar una presunta resistencia llame a Atticus al 984-465-4800.

### **INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES SOBRE EL PRODUCTO**

**A menos que se especifique otra cosa en la sección de aplicación específica del cultivo, Cryptoid XL puede aplicarse mediante los siguientes métodos:**

#### **Aplicación por aspersión foliar**

Realice aplicaciones foliares con aspersores terrestres correctamente calibrados, aeronaves de ala fija o helicópteros, o equipos de irrigación química tipo aspersor correctamente diseñados (consulte las instrucciones de aplicación por irrigación química más adelante). Para lograr un control satisfactorio se requiere una cobertura completa y uniforme en las plantas, con contacto directo de la mezcla de aspersión en las plagas objetivo.

Evite los procedimientos de aplicación en los que no sea posible una cobertura completa de la planta. Las aplicaciones realizadas con una cobertura incompleta pueden tener como resultado una actividad más lenta y/o un menor control global de una sola aplicación que una aplicación realizada con un volumen mayor. Consulte la sección "Manejo de la reducción del desplazamiento de la aspersión" para obtener pautas de aplicación sobre cómo minimizar el desplazamiento con todos los métodos de aplicación.

- Realice **aplicaciones terrestres** en un mínimo de 10 galones/acre, a menos que se especifique otra cosa en la sección de aplicación específica del cultivo.
- Realice **aplicaciones aéreas** en un mínimo de 2 galones/acre, a menos que se especifique otra cosa en la sección de aplicación específica del cultivo; sin embargo, se recomiendan 5 galones/acre. Consulte los requisitos de volumen específicos del cultivo. Puede que las aplicaciones aéreas hechas a follajes densos no proporcionen suficiente cobertura de las hojas inferiores o porciones interiores de la planta para permitir el control de las plagas. Para aplicaciones aéreas pueden ser necesarias dosis mayores de **Cryptoid XL**.
- Realice **las aplicaciones por irrigación química** (consulte las instrucciones de aplicación por irrigación química más abajo) tan concentradas como sea posible. Para lograr mejores resultados aplique al 100% de la velocidad de entrada o trayectoria, para pivotes centrales o 0.1 pulgadas (2,716 galones) hasta 0.15 pulgadas (4,073 galones) de agua por acre, para otros sistemas. Puede que sea necesario usar las dosis más altas indicadas en la etiqueta de **Cryptoid XL** para aplicaciones por irrigación química.

#### **Aplicación por irrigación química**

**Tipos de sistemas de irrigación química:** Aplique **Cryptoid XL** solamente por medio de sistemas de riego de aspersores. Estos incluyen los sistemas de riego de pivote central, de movimiento lateral y de aspersor fijo. **NO** aplique **Cryptoid XL** mediante ningún otro tipo de sistema de riego.

**Inyección para la irrigación química:** Inyecte la dosis especificada de **Cryptoid XL** en el flujo principal de agua de riego: (1) a través de un dispositivo dosificador de caudal constante; (2) en el centro del flujo de la tubería principal a través de un tubo de Pitot o equivalente; (3) en un punto por delante de al menos un giro en ángulo recto en el flujo principal, a fin de garantizar una mezcla completa con el agua de riego.

**Distribución uniforme del agua y calibración del sistema:** El sistema de riego debe producir una distribución uniforme del agua tratada con **Cryptoid XL**. La distribución no uniforme podría causar daños en los cultivos, una aplicación ineficaz o residuos de pesticidas ilegales en la cosecha. El sistema debe calibrarse para distribuir de modo uniforme las concentraciones especificadas para la aplicación por irrigación química a los cultivos específicos. Si tiene preguntas sobre la calibración, comuníquese con un representante del servicio de extensión cooperativo de su jurisdicción, los fabricantes del equipo u otros expertos.



**Monitoreo de la irrigación química:** Una persona que conozca el sistema de irrigación química y sea responsable de su funcionamiento, o que actúe bajo la supervisión de la persona responsable, debe apagar el sistema y hacer los ajustes correspondientes, si es necesario.

**Dispositivos necesarios para la seguridad del sistema de inyección y aspersores:** El sistema debe contener una válvula de retención funcional, una válvula de alivio de vacío y un desagüe de baja presión ubicados, adecuadamente en la tubería de riego para evitar la contaminación de la fuente de agua por reflujos. La tubería de inyección del pesticida debe tener una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido para evitar que el líquido fluya de vuelta hacia la inyección. La tubería de inyección del pesticida también debe incluir una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de productos químicos cuando el sistema de riego se apague automática o manualmente. El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección del pesticida cuando se detenga el motor de la bomba de agua o, en los casos en que no haya bomba de agua, cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida. Los sistemas de inyección deben utilizar una bomba dosificadora (o equivalente), como una bomba de inyección de desplazamiento positivo (por ejemplo, una bomba de diafragma, inyección Venturi), diseñada eficazmente y hecha con materiales compatibles con pesticidas, y que pueda equiparse con un enclavamiento de sistema.

**Uso de sistemas públicos de abastecimiento de agua:** Por sistema público de abastecimiento de agua se entiende un sistema de suministro al público de agua corriente para el consumo humano si ese sistema tiene al menos 15 conexiones de servicio o surte regularmente a un promedio de al menos 25 personas diariamente por lo menos 60 días al año. Los sistemas de irrigación química conectados a sistemas públicos de abastecimiento de agua deben contener una zona de presión reducida funcional, un dispositivo antirretorno o su equivalente funcional en la tubería de abastecimiento de agua corriente arriba del punto de inyección del pesticida. Como alternativa a la zona de presión reducida, el agua del sistema público de abastecimiento de agua debe descargarse en un tanque de reserva antes de aplicar el pesticida. Entre el extremo de salida de la tubería de llenado y el borde superior o de desborde del tanque de reserva debe haber una interrupción física completa (espacio de aire) de al menos dos veces el diámetro interior de la tubería de llenado. La tubería de inyección del pesticida debe tener una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido para evitar que el líquido vuelva a la inyección. La tubería de inyección de pesticidas debe tener una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de productos químicos cuando el sistema de riego se apague automática o manualmente. El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección de pesticidas cuando se detenga el motor de la bomba de agua, o en los casos en que no haya bomba de agua, cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida. Los sistemas deben utilizar una bomba dosificadora, como una bomba de inyección de desplazamiento positivo (por ejemplo, una bomba de diafragma), diseñada eficazmente y construida con materiales compatibles con los pesticidas y que pueda equiparse con un enclavamiento de sistema.

**Dilución y agitación en el tanque de suministro de productos químicos:** Para la inyección del **Cryptoid XL** utilice un tanque de suministro de productos químicos para mezclar el **Cryptoid XL** con agua o aceite no emulsionable antes de inyectar la mezcla en la tubería de riego. La proporción de dilución debe ser de al menos 4 partes de agua o aceite no emulsionable por 1 parte de **Cryptoid XL**. Si es necesario, mantenga una agitación mecánica o hidráulica constante en el tanque de suministro de productos químicos durante todo el período de aplicación. Determine las cantidades necesarias de **Cryptoid XL** y agua o aceite no emulsionable para mezclar en el tanque. La cantidad de **Cryptoid XL** necesaria es igual al número de onzas líquidas de **Cryptoid XL** a aplicar por acre multiplicado por el número de acres a irrigar químicamente. La cantidad de emulsión necesaria es igual a los galones de emulsión suministrados por hora por la bomba de inyección, multiplicado por el número de horas que durará la irrigación química. La cantidad necesaria de agua o de aceite no emulsionable es igual a la cantidad de emulsión necesaria menos la cantidad de **Cryptoid XL** necesaria.

**Limpieza del sistema de inyección de productos químicos:** Para aplicar pesticidas con exactitud, el sistema de inyección de productos químicos debe mantenerse limpio, libre de residuos químicos o de fertilizantes y de sedimentos. Consulte el manual del usuario o pregunte al proveedor del equipo cuál es el procedimiento de limpieza de su sistema de inyección.

**Lavado del sistema de riego:** Al final del período de aplicación, espere hasta que todas las tuberías purguen el pesticida por todas las boquillas antes de cerrar el agua de riego. Para asegurarse de que las tuberías estén limpias y libres de pesticidas, inyecte un colorante indicador en las tuberías para marcar el final del período de aplicación.

**Sistemas lineales con pivote central y movimiento automático:** Inyecte la dosis especificada por acre de forma continua durante un ciclo (pivote central) o movimiento completo del sistema. Haga funcionar el sistema a la velocidad máxima. Tape las boquillas situadas en la zona inmediata de los paneles de control, los depósitos de suministro de productos químicos, las bombas y los dispositivos de seguridad del sistema para evitar la contaminación química de dichas zonas. NO use CAÑONES TERMINALES. Los cañones terminales que proveen una distribución desigual del agua tratada pueden provocar daños en el cultivo, falta de eficacia o residuos ilegales de pesticidas en el cultivo o sobre este.

**Sistemas fijos o lineales con control manual:** Inyecte durante los últimos 30 a 60 minutos del período de riego regular o como una aplicación separada de 30 a 60 minutos, no asociada a un riego regular.

#### DECLARACIONES SOBRE LA ROTACIÓN DE CULTIVOS

Las zonas tratadas pueden volver a sembrarse con cualquier cultivo tan pronto como sea posible después de la última aplicación.

**Uso máximo cuando se aplican ambos productos, ciflutrina y beta-ciflutrina, al mismo cultivo dentro de la misma temporada:**

NO aplique más del total máximo anual para cada producto cuando se utiliza solo, NI aplique más del total máximo anual combinado para ambos productos según se indica en la tabla siguiente.

Cultivo	Total máximo anual para cualquiera de los dos productos en forma individual (Libras de ingrediente activo/acre)		Total máximo anual al aplicar ambos productos al mismo cultivo (Libras de ingrediente activo/acre)
	Beta-ciflutrina*	Ciflutrina**	Beta-ciflutrina* Más ciflutrina**
Alfalfa	0.175	0.35	0.35
Maíz (de campo, palomero, para semilla)	0.088	0.175	0.175
Algodón	0.15	0.3	0.30
Pastos	0.089	0.176	0.176
Cacahuete	0.066	0.131	0.131
Sorgo	0.066	0.131	0.131
Soya	0.088	0.175	0.175
Caña de azúcar	0.132	0.263	0.263
Girasol	0.066	0.131	0.131
Cebada, alforfón/trigo sarraceno, mijo (perla y proso), avena, centeno, triticale y trigo	0.038	0.076	0.076
Hortalizas de hoja del género brassica (col), grupo agrícola 5	0.10	0.20	0.20
Cucurbitáceas, grupo agrícola 9	0.088	0.175	0.175
Hortalizas de fruto, grupo agrícola 8	0.132	0.263	0.263
Hortalizas de hoja, grupo agrícola 4	0.10	0.20	0.20
Leguminosas secas y sin cáscara, subgrupo agrícola 6C	0.05	0.10	0.10
Frijol sureño	0.083	0.165	0.165
Papa y otras hortalizas tuberosas y de bulbo, subgrupo agrícola 1C	0.132	0.263	0.263
Zanahoria y rábano	0.11	0.22	0.22
Maíz dulce	0.22	0.44	0.44
Cítricos, grupo agrícola 10	0.05	0.10	0.10
Uvas	0.10	0.20	0.20
Lúpulo	0.125	0.25	0.25
Frutas pomáceas - Grupo agrícola 11	0.022	0.044	0.044
Frutas con hueso - Grupo agrícola 12	0.044	0.088	0.088
Frutos secos - Grupo agrícola 14	0.022	0.044	0.044

\*Cryptoid XL

\*\*Cualquier producto con ciflutrina aprobado para uso en cultivos.



**TABLA DE CONVERSIÓN DE CONCENTRACIONES**

OZ LÍQUIDAS POR ACRE	LB DE INGREDIENTE ACTIVO POR ACRE	ACRES POR GALÓN
0.8	0.0065	160
1.0	0.008	128
1.2	0.0095	107
1.4	0.011	91
1.6	0.0125	80
1.8	0.014	71
2.0	0.0155	64
2.2	0.017	56
2.4	0.019	53
2.6	0.0205	49
2.8	0.022	46
3.0	0.0235	43
3.2	0.025	40
6.4	0.05	20

**CULTIVOS HERBÁCEOS**

**INSTRUCCIONES DE USO EN CULTIVOS**

Para todos los cultivos, aplique la concentración indicada de **Cryptoid XL** en el umbral temprano de la plaga objetivo, cuando la población comience a desarrollarse. El grado de control o supresión de plagas adicionales de la etiqueta se determinará, en parte, por la fase de desarrollo de la plaga al momento de la aplicación y el nivel de infestación de dichas plagas.

Determine el momento de la aplicación mediante una exploración cuidadosa y los umbrales económicos locales. **Cryptoid XL** puede aplicarse antes, durante o después de la siembra. Utilice las concentraciones más altas indicadas en la etiqueta ante infestaciones moderadas o intensas de insectos. Las concentraciones más bajas indicadas en la etiqueta generalmente son adecuadas para una presión de insectos de baja a moderada; sin embargo, estas requieren una exploración cuidadosa y pueden requerir una aplicación más frecuente.

**Cryptoid XL** es un concentrado emulsionable activo por contacto e ingestión. Se necesita una cobertura completa para lograr un rendimiento óptimo.

**ALFALFA**

PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Gusano medidor de la alfalfa Gusano cortador soldado Gusanos cortadores Gusano verde Cigarra espumosa Saltahojas de la papa	0.8 - 1.6	0.0065 - 0.0125
Mariposa de azufre Chinche de la alfalfa Gusano de la bolsa de la alfalfa Gorgojo de la alfalfa Gusanos soldados (1º y 2º estadio) Saltahojas de Aster Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio) Gusano de la mazorca del maíz Gusanos de la raíz del maíz (adultos) Escarabajos del pepino (adultos) Gorgojo de la alfalfa egipcio Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio) Colaspis de la uva (adulto) Escarabajos japoneses (adultos) Escarabajos de junio (adultos) Medidores Chinche ligus Escarabajo mexicano del frijol Chinches hediondas Chinche opaca Alfarero tricorneado Oruga de las leguminosas Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)	1.6 - 2.8	0.0125 - 0.022
Minador de hojas Saltamontes Gusano soldado occidental de franjas amarillas (1º y 2º estadio)	2.0 - 2.8	0.0155 - 0.022
<b>PLAGAS SUPRIMIDAS</b>		
Pulgón azul de la alfalfa Pulgón del frijol vaquita Pulgón del chicharo Mosca blanca (adulto)	2.8	0.022

**Restricciones para la aplicación foliar**

Intervalo de precosecha / Intervalo de prepastoreo: 7 días.

Cantidad máxima de **Cryptoid XL** permitida por corte: 5.6 onzas líquidas/acre (0.044 lb de i.a./acre).

Cantidad máxima de **Cryptoid XL** permitida por año de cultivo: 22.4 onzas líquidas/acre (0.175 lb de i.a./acre).

Realice las aplicaciones según sea necesario, pero con un intervalo no inferior a 5 días.

Debido a posibles daños a las abejas, **NO** lo aplique en alfalfa cultivada para semilla.

**Notas sobre la aplicación foliar**

Para aplicaciones a sembradíos mixtos de ALFALFA con PASTOS cultivados intencionadamente para forraje o heno, consulte la sección de esta etiqueta titulada: **PASTOS: césped / praderas / hierba para semilla / hierba para heno / hierba en sembradíos mixtos con alfalfa**. Observe cuidadosamente las restricciones e indicaciones de uso asociadas a ambos cultivos.



<b>MAÍZ: aplicaciones foliares</b> <b>Maíz de campo, maíz palomero, maíz para semilla, madre de maíz (consulte la información sobre la aplicación al maíz dulce en la sección de cultivos de hortalizas)</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Gusano cortador negro Alticinos Polilla granulada Euxoa detersa	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Gusano soldado (1º y 2º estadio) Escarabajo de la hoja de la soya Escarabajo del cereal Chinche de campo Escarabajo de resorte (adulto) Gusano de la mazorca del maíz Gusanos de la raíz del maíz (adultos) Barrenador del maíz europeo* Colaspis de la uva (adulto) Escarabajos japoneses (adultos) Escarabajos de junio (adultos) Saltahojas Escarabajo enmascarado (adulto) Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio) Escarabajo sureño de la hoja del maíz Barrenador del maíz del sudoeste* Barrenador del tallo* Chinches hediondas Gusano de la bolsa Gusano cortador occidental del frijol Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)	1.6 - 2.8	0.013 - 0.022
Saltamontes	2.1 - 2.8	0.017 - 0.022
Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio)	2.8	0.022
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de precosecha: Grano o pienso - 21 días; forraje verde - 0 días. Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 7 días: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>11.2 onzas líquidas/acre (0.088 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de aplicaciones por año: 4. Pueden realizarse tres aplicaciones hasta la fase de dentado temprano. Se puede realizar una aplicación entre el dentado temprano y 21 días antes de la cosecha. Volumen mínimo de aplicación ULV (una vez refinada la semilla de algodón/aceite vegetal): 1.0 cuarto de galón/acre - aplicación aérea. * La aplicación debe realizarse antes de que la larva penetre en la planta.		

<b>MAÍZ: aplicaciones al suelo</b> <b>Maíz de campo, maíz palomero, maíz para semilla, madre de maíz (consultar la información sobre la aplicación al maíz dulce en la sección de cultivos de hortalizas)</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./1000 pies de surco</b>	<b>Concentración** Onzas líq./acre</b>
Gusano del maíz semillero Gusano alambre	0.12 - 0.16	2.0 - 2.8
<b>PLAGAS SUPRIMIDAS</b>		
Gusano blanco	0.14 - 0.16	2.5 - 2.8
<b>Restricciones para la aplicación al suelo</b> Intervalo de precosecha: Grano o pienso - 21 días; forraje verde - 0 días. Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida al momento de la siembra: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>11.2 onzas líquidas/acre (0.088 lb de i.a./acre)</b> .		
<b>Notas sobre la aplicación al suelo</b> <b>INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN:</b> Aplique <b>Cryptoid XL</b> en agua o en fertilizante líquido de contacto al momento de la siembra. Aplique en un mínimo de 2 galones por acre del volumen total de la mezcla cuando se aplica en agua. Debe mantenerse una buena agitación en todo momento durante la aplicación. <b>INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DE FERTILIZANTE LÍQUIDO DE CONTACTO</b> Realice una prueba de compatibilidad antes de mezclar todo el tanque para asegurarse de que el <b>Cryptoid XL</b> permanecerá en solución durante la aplicación. Tome una cantidad conocida del fertilizante que se vaya a utilizar como portador y deposítela dentro de un frasco de cristal. Agregue la cantidad adecuada de <b>Cryptoid XL</b> según la concentración indicada en la etiqueta. Agregue otros componentes que vayan a mezclarse en el tanque. Agite suavemente la solución. Examine la solución en busca de signos de incompatibilidad como floculación, precipitación, separación, etc. Si se produce incompatibilidad, comuníquese con su representante local de Atticus, LLC para obtener información adicional. Se ha demostrado que los fertilizantes que contienen zinc son incompatibles con <b>Cryptoid XL</b> . <b>COLOCACIÓN:</b> El volumen total de la mezcla debe aplicarse en el surco abierto por delante de las ruedas de cierre para lograr una cobertura óptima. <b>****ANCHO DEL SURCO:</b> Los cálculos de concentración anteriores se basan en una distancia estándar entre surcos de 30 pulgadas. En el caso de una distancia menor de 30 pulgadas entre surcos, ajuste la concentración para no exceder <b>2.8 oz líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> . El control puede disminuir cuando la proporción se reduce por debajo de la concentración especificada por 1000 pies de surco.		

<b>ALGODÓN</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Perforador de la hoja del algodón Gusano de la hoja del algodón Gusanos cortadores Tisanópteros	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Gorgojo del algodón Falso medidor de la col Pulgón del algodón Gusano algodonero* Saltahojas del algodón Escarabajo del pepino Barrenador del maíz europeo Alticinos Oruga tejedora de jardín Chinche ligus* Gusano rosado del algodón Polilla blanca de salares Saltahojas sureño del jardín Chinches hediondas Chinche opaca* Alfarero tricornonado Gusano cogollero del tabaco*	1.6 - 2.6	0.013 - 0.021
<b>Control ovidica:</b> Gusano algodonero y gusano cogollero del tabaco		
Saltamontes	2.0 - 2.8	0.016 - 0.022
Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio) Minador de hojas del algodón Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio) Falso medidor de la soya Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)	3.2	0.025
<b>PLAGAS SUPRIMIDAS</b>		
Mosca blanca (adulta)	3.2	0.025
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de precosecha: <b>0 días</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 5 días: <b>3.2 onzas líquidas/acre (0.025 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>19.2 onzas líquidas/acre (0.15 lb de i.a./acre)</b> . Volumen mínimo de aplicación ULV (una vez refinada la semilla de algodón/aceite vegetal): 1.0 cuarto de galón/acre - aplicación aérea. <b>NO</b> permita el pastoreo en los campos tratados. <b>NO</b> realice más de un total de 6 aplicaciones de piretroide sintético (de un solo producto o una combinación de productos) en un cultivo de algodón en un año de cultivo. *Consulte la declaración sobre RESISTENCIA DE LOS INSECTOS en otra parte de la etiqueta.		

<b>PASTO (Grupo agrícola 17)</b> <b>césped / praderas / hierba para semilla / hierba para heno / hierba en sembradíos mixtos con alfalfa</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Gusanos soldados Gusano cortador soldado Escarabajo del cereal Gusanos cortadores Gusano verde Cigarra espumosa Saltahojas de la papa	1.6 - 1.9	0.013 - 0.015
Saltahojas de Aster Gusano soldado de la remolacha (1° y 2° estadio) Gusano de la mazorca del maíz Chinche de campo Grillos Gusano soldado de otoño (1° y 2° estadio) Tisanópteros del pasto Saltamontes Escarabajos japoneses (adultos) Escarabajos de junio (adultos) Medidores Chinche ligus Gusano soldado sureño (1° y 2° estadio) Chinches hediondas Chinche opaca Oruga de las leguminosas Gusanos de la bolsa Gusano soldado occidental de franjas amarillas (1° y 2° estadio) Gusano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio)	2.6 - 2.8	0.02 - 0.022
<b>Restricciones para la aplicación foliar: Pasto para césped, pradera y semilla</b> Intervalo de prepastoreo: <b>0 días</b> (tiempo mínimo entre la última aplicación y el inicio del forraje o cosecha de semillas). Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 5 días: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>11.3 onzas líquidas/acre (0.089 lb de i.a./acre)</b> .		
<b>Restricciones para la aplicación foliar: Pasto para heno</b> Intervalo de precosecha: <b>0 días</b> (tiempo mínimo entre la aplicación final y el enfardado para la cosecha). Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 5 días: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por corte: <b>11.3 onzas líquidas/acre (0.089 lb de i.a./acre)</b> .		
<b>Restricciones para la aplicación foliar: Pasto en sembradíos mixtos con alfalfa</b> Consulte el apartado adicional PLAGAS CONTROLADAS en la sección <b>ALFALFA</b> de la etiqueta. Intervalo de precosecha / Intervalo de prepastoreo: <b>7 días</b> (tiempo mínimo entre la última aplicación y el inicio del forraje o enfardado). Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por corte: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>11.3 onzas líquidas/acre (0.089 lb de i.a./acre)</b> .		

<b>CACAHUATE</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Gusanos cortadores Gusano verde Saltahojas de la papa Cogollero del cacahuate Oruga de las leguminosas	1.0 - 1.8	0.008 - 0.014
Gusano soldado (1° y 2° estadio) Escarabajo de la hoja de la soya Gusano de la mazorca del maíz Gusanos de la raíz del maíz (adultos) Colapsis de la uva (adulto) Saltamontes Escarabajos japoneses (adultos) Escarabajos de junio (adultos) Chinches hediondas Alfarero tricorneado Gorgojo de la hortaliza	1.8 - 2.4	0.014 - 0.019
Gusano soldado de la remolacha (1° y 2° estadio) Gusano soldado de otoño (1° y 2° estadio) Gusano soldado sureño (1° y 2° estadio) Escarabajo de franjas blancas (adulto)	2.4 - 2.8	0.019 - 0.022
Falso medidor de la soya Tisanópteros Mosca blanca (adulta)	2.8	0.022
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de precosecha: <b>14 días</b> (tiempo mínimo entre la aplicación final y la trilla de las semillas). Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 10 días: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>8.4 onzas líquidas/acre (0.066 lb de i.a./acre)</b> . Volumen mínimo de aplicación ULV (una vez refinada la semilla de algodón/aceite vegetal): <b>1.0 cuarto de galón/acre - aplicación aérea</b> .		



<b>SORGO</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Gusanos cortadores Mosquita del sorgo	1.0 - 1.3	0.008 - 0.01
Gusano soldado (1º y 2º estadio) Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio) Oruga lanuda Barrenador del maíz europeo* Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio) Chinche de la colza Alticinos Gusano elotero (gusano del sorgo) Gusano de la bolsa del sorgo Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio) Barrenador del maíz del sudoeste* Barrenador del tallo* Chinches hediondas Gusano soldado verdadero (1º y 2º estadio) Gusanos de la bolsa Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)	1.3 - 2.8	0.010 - 0.022
Chinche de campo Saltamontes Gorgojo de la raíz de la caña de azúcar	2.0 - 2.8	0.019 - 0.022
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de pre cosecha: <b>14 días.</b> Si se aplican más de 5.6 oz líquidas/acre, deje pasar al menos 14 días entre la última aplicación y el pastoreo. Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 10 días: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).</b> Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>8.4 onzas líquidas/acre (0.066 lb de i.a./acre).</b> Volumen mínimo de aplicación ULV (una vez refinada la semilla de algodón/aceite vegetal): 1.0 cuarto de galón/acre - aplicación aérea. * La aplicación debe realizarse antes de que la larva penetre en la planta.		

<b>SOYA</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Escarabajo de la hoja de la soya (etapa de crecimiento VC-V2) Gusanos cortadores Saltahojas de la papa Tisanópteros Gusano verde	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Gusano soldado (1º y 2º estadio) Escarabajo de la hoja de la soya Gusano pegador de la hoja de la soya Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio) Escarabajo de ampollas Falso medidor de la col Escarabajo de resorte (adulto) Gusano de la mazorca del maíz Gusanos de la raíz del maíz (adultos) Escarabajo del pepino Barrenador del maíz europeo Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio) Colaspis de la uva (adulto) Escarabajos japoneses (adultos) Escarabajos de junio (adultos) Chinche ligus Escarabajo enmascarado (adulto) Escarabajo mexicano del frijol Polilla blanca de salares Saltarina gota de plata Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio) Chinches hediondas Chinche opaca* Alfarero tricorneado Gusano cogollero del tabaco* Oruga de las leguminosas Gusano de la bolsa Polilla tigre Isabella Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)	1.6 - 2.8	0.013 - 0.022
Saltamontes Pulgón de la soya	2.0 - 2.8	0.016 - 0.022
<b>PLAGAS SUPRIMIDAS</b>		
Barrenador menor del tallo Falso medidor de la soya*	2.8	0.022

(continúa)



<b>SOYA (cont.)</b>		
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b>		
Intervalo de precosecha para la semilla: <b>21 días</b> ; las enredaderas secas (heno) y el forraje verde pueden administrarse como alimento 15 días después de la última aplicación.		
Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 7 días: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> .		
Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>11.2 onzas líquidas/acre (0.088 lb de i.a./acre)</b> .		
Volumen mínimo de aplicación ULV (una vez refinada la semilla de algodón/aceite vegetal): 1.0 cuarto de galón/acre - aplicación aérea.		
*Consulte la declaración sobre RESISTENCIA DE LOS INSECTOS en otra parte de la etiqueta.		

<b>CAÑA DE AZÚCAR</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Barrenador de la caña de azúcar*	2.1	0.017
Barrenador del tallo del arroz*	2.8	0.022
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b>		
Intervalo de precosecha: <b>15 días</b> .		
Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 7 días: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> .		
Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>16.8 onzas líquidas/acre (0.132 lb de i.a./acre)</b> .		
En el caso de aplicaciones terrestres, aplique en un mínimo de 10 galones por acre.		
Volumen mínimo de aplicación ULV (una vez refinada la semilla de algodón/aceite vegetal): 1.0 cuarto de galón/acre - aplicación aérea.		
<b>NO</b> aplique el producto si el suelo está saturado de agua.		
<b>NO</b> aplique bajo condiciones que favorezcan el escurrimiento.		
<b>NO</b> aplique el producto cuando llueva.		
*La aplicación debe realizarse antes de que la larva penetre en la planta.		

<b>GIRASOL*</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Gusanos cortadores	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Escarabajo del girasol		
Gorgojo del tallo del girasol (adulto)	1.6 - 2.4	0.013 - 0.019
Polilla de bandas del girasol	2.0 - 2.8	0.016 - 0.022
Saltamontes		
Chinches hediondas		
Polilla del brote de la caña de azúcar		
Gorgojo cortacabeza del girasol		
Mosquita del girasol		
Polilla del girasol		
Gorgojo de la semilla del girasol		
Alticino de rayas pálidas	2.8	0.022
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b>		
Intervalo de precosecha e intervalo de prepastoreo o forraje: <b>30 días</b> .		
Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 7 días: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> .		
Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>8.4 onzas líquidas/acre (0.066 lb de i.a./acre)</b> .		
<b>NO</b> haga una aplicación de volumen ultrabajo (ULV) de este producto.		
*No apto para usarse en California		

<b>CEREALES (EXCEPTO ARROZ)</b>
<b>Trigo, maíz, mijo (perla y proso), cebada, alforfón/trigo sarraceno, avena, maíz palomero, centeno, sorgo, madre de maíz y triticale</b>
<b>FORRAJE, PIENSO Y PAJA DE CEREAL EN GRANO</b>
<b>Grupo agrícola 16, forraje, pienso y paja de todos los productos agrícolas incluidos en el grupo de cereales en grano (excepto arroz).</b>
<b>Consulte las instrucciones de uso para cada cultivo.</b>



<b>CEBADA, ALFORFÓN/TRIGO SARRACENO, MIJO (PERLA Y PROSO), AVENA, CENTENO, TRITICALE Y TRIGO</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Gusano cortador soldado Escarabajo del cereal Gusanos cortadores	1.0 - 1.8	0.008 - 0.014
Gusano soldado (1º y 2º estadio) Pulgón del cereal* Pulgón inglés de la espiga* Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio) Altícinos Saltamontes Mosca de sierra de la hierba Gusano cortador occidental Pulgón ruso del trigo* Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio) Chinches hediondas Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)	1.8 - 2.4	0.014 - 0.019
Chinche de campo	2.4	0.019
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de prepastoreo o forraje: <b>3 días</b> . Intervalo de pre cosecha: <b>30 días</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 3 días: <b>2.4 onzas líquidas/acre (0.019 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>4.8 onzas líquidas/acre (0.038 lb de i.a./acre)</b> . * Para lograr un mejor control, realice las aplicaciones antes de que los insectos dañen las plantas. Para obtener una mejor cobertura, utilice la concentración más alta en el rango de concentraciones de la etiqueta, y un mayor volumen de agua para las aplicaciones que se realicen después de que se hayan producido daños en las plantas o después del embuche del crecimiento. Una vez que se produzcan daños o que la planta esté en la fase de embuche del crecimiento, el control puede limitarse únicamente a la supresión.		

**CULTIVOS DE HORTALIZAS**  
**INSTRUCCIONES DE USO EN CULTIVOS**

Para todos los cultivos, aplique las concentraciones de **Cryptoid XL** indicadas en la etiqueta, en el umbral temprano de la plaga objetivo, cuando la población comience a desarrollarse. El grado de control o supresión de plagas adicionales de la etiqueta se determinará, en parte, por la fase de desarrollo de la plaga al momento de la aplicación y el nivel de infestación de dichas plagas.

Determine el momento de la aplicación mediante una exploración cuidadosa y los umbrales económicos locales. Aplique **Cryptoid XL** antes, durante o después de la siembra. Utilice las concentraciones más altas indicadas en la etiqueta ante infestaciones moderadas o intensas de insectos. Las concentraciones más bajas indicadas en la etiqueta generalmente son adecuadas para una presión de insectos de baja a moderada; sin embargo, estas requieren una exploración cuidadosa y pueden requerir una aplicación más frecuente.

**Cryptoid XL** es un concentrado emulsionable activo por contacto e ingestión. Se necesita una cobertura completa para lograr un rendimiento óptimo.

<b>HORTALIZAS DE HOJA DEL GÉNERO BRASSICA (col)</b>		
<b>Grupo agrícola 5: Brócoli, grelo (rapini), kai-lan (brécol chino), col de Bruselas, repollo, col china (bok choy), col china (napa), mostaza china (gai choy), coliflor, brócoli italiano, berza, col rizada o kale, colinabo, mizuna, hojas de mostaza, espinaca japonesa, hojas de nabo, hojas de rábano.</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Gusanos cortadores Saltahojas de la papa Tisanópteros	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Gusano medidor de la alfalfa Falso medidor de la col Oruga tejedora de la col Mariposa blanca de la col Mariposa blanca manchada	1.6 - 2.4	0.013 - 0.019
Gusano soldado (1º y 2º estadio) Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio) Altícino del repollo Gusano de la mazorca del maíz Polilla dorso de diamante (larva)* Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio) Saltamontes Escarabajos japoneses (adultos) Chinche ligus Cigarra espumosa Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio) Chinches hediondas Chinche opaca* Gorgojo de la hortaliza (adulto) Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)	2.4 - 3.2	0.019 - 0.025
<b>PLAGAS SUPRIMIDAS</b>		
Mosca blanca (adulta)	3.2	0.025
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de pre cosecha: <b>0 días</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 7 días: <b>3.2 onzas líquidas/acre (0.025 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>12.8 onzas líquidas/acre (0.1 lb de i.a./acre)</b> . En el caso de aplicaciones aéreas, aplique en un mínimo de 5 galones por acre. Debido a posibles daños a las abejas, <b>NO</b> lo aplique en cultivos destinados a la producción de semilla. *Consulte la declaración sobre RESISTENCIA DE LOS INSECTOS en otra parte de la etiqueta.		



**CUCURBITÁCEAS (salvo los cultivos destinados a la producción de semilla)**  
**Grupo agrícola 9: Balsamina, cundeamor chino, melón amargo, chayote, pepino chino, calabaza china (calabaza de la cera), sandía o melón de agua, pepino, pepinillo, calabaza de peregrino comestible (incluye hyotan, cucuzza, estropajo y esponja vegetal), melón común (incluye cantalupo europeo, cantalupo, casaba, crenshaw, pershaw dorado, melón verde o tuna, melón Honey Ball, melón mango, melón persa, melón piña, melón Santa Claus y pepino serpiente), zapallo, calabaza veraniega (incluye calabaza cuello de cisne, calabacín recto, calabacín común y calabacín tipo zucchini), sandía, calabaza invernal (incluye tamaloyote, calabaza común, calabaza Hubbard, calabaza bellota y calabaza amarilla)**

PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Gusanos cortadores Saltahojas de la papa	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Gusano soldado (1º y 2º estadio) Falso medidor de la col Gusano de la mazorca del maíz Saltamontes Gusano del melón Barrenador del pepino Gusano de la cáscara de la sandía Chinches hediondas	1.6 - 2.4	0.013 - 0.019
Escarabajo del pepino Chinche ligus Chinche opaca* Gusano cogollero del tabaco	2.4 - 2.8	0.019 - 0.022
<b>PLAGAS SUPRIMIDAS</b>		
Mosca blanca (adulta)	2.8	0.022

**Restricciones para la aplicación foliar**  
Intervalo de precosecha: **0 días**.  
Cantidad máxima de **Cryptoid XL** permitida por intervalo de 7 días: **2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)**.  
Cantidad máxima de **Cryptoid XL** permitida por año de cultivo: **11.2 onzas líquidas/acre (0.088 lb de i.a./acre)**.  
\*Consulte la declaración sobre RESISTENCIA DE LOS INSECTOS en otra parte de la etiqueta.

**HORTALIZAS DE FRUTO**  
**Grupo agrícola 8: berenjena, cápuli, pepino, pimiento (acampanado, chile, pimiento de cocina, pimiento dulce), tomatillo y tomate**

PLAGAS CONTROLADAS	Concentración Onzas líq./acre	Concentración Lb i.a./acre
Palomilla del apio Escarabajo de la papa de Colorado* Barrenador del maíz europeo Oruga tejedora de jardín Pulgón de la papa Saltahojas de la papa Chinches hediondas Gusano del fruto del tomate (gusano elotero) Gusano cuerno del tomate	1.6 - 2.8	0.013 - 0.022
Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio) Falso medidor de la col Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio) Chinche opaca* Tisanópteros (excepto el <i>Thrips palmi</i> ) Gusano afiler del tomate Gusano cortador jaspeado Gusano soldado occidental de franjas amarillas (1º y 2º estadio)	2.1 - 2.8	0.017 - 0.022
Altícinos Ciempiés claro o de jardín	2.8	0.022
<b>PLAGAS SUPRIMIDAS</b>		
Minadores de la hoja (adulto) Gorgojo del pimiento Mosca blanca (adulta)	2.8	0.022

**Restricciones para la aplicación foliar**  
Intervalo de precosecha para el tomate: **0 días**. Intervalo de precosecha para todas las demás hortalizas de fruto incluidas en esta sección: **7 días**.  
Cantidad máxima de **Cryptoid XL** permitida por intervalo de 7 días: **2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)**.  
Cantidad máxima de **Cryptoid XL** permitida por año de cultivo: **16.8 onzas líquidas/acre (0.132 lb de i.a./acre)**.  
Para la reducción del daño causado por el ciempiés claro o de jardín, aplique la concentración indicada en la etiqueta sobre la parte superior de los lechos de siembra antes del trasplante. La aspersión debe cubrir toda la parte superior de los lechos de siembra. Incorpore totalmente el producto a una profundidad aproximada de 4 a 6 pulgadas. Se permite como máximo 1 aplicación previa al trasplante por año de cultivo.  
\*Consulte la declaración sobre RESISTENCIA DE LOS INSECTOS en otra parte de la etiqueta.

<b>HORTALIZAS DE HOJA</b>		
<b>Grupo agrícola 4: Amaranto (espinaca china), rúcula (roqueta), cardo, apio, apio chino, lechuga china, perifollo, crisantemo (de hojas comestibles y flor de oro), valeriana comestible, mastuerzo (berro hortelano, berro de invierno), diente de león, vinagrera (acedera común, acederilla), endibia (escarola), hinojo (fenollo, hierba santa), lechuga arropollada y de hoja, espinaca de Nueva Zelanda, morenita rastrera, perejil, verdolaga (huerto y de invierno), radicchio (achicoria roja), ruibarbo, espinaca, espinaca blanca (malabar) y espinaca china.</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Gusanos cortadores Saltahojas de la papa Tisanópteros	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Gusano medidor de la alfalfa Falso medidor de la col Gusano verde Mariposa blanca de la col Polilla blanca de salares	1.6 - 2.4	0.013 - 0.019
Gusano soldado de la remolacha (1º y 2º estadio) Gusano de la mazorca del maíz Polilla dorso de diamante (larva)* Barrenador del maíz europeo Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio) Alticinos Saltamontes Escarabajos japoneses (adultos) Saltahojas Chinche ligus Cigarra espumosa Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio) Chinches hediondas Chinche opaca* Gorgojo de la hortaliza (adulto) Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)	2.4 - 3.2	0.019 - 0.025
<b>PLAGAS SUPRIMIDAS</b>		
Mosca blanca (adulta)	3.2	0.025
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de precosecha: <b>0 días.</b> Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 7 días: <b>3.2 onzas líquidas/acre (0.025 lb de i.a./acre).</b> Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>12.8 onzas líquidas/acre (0.1 lb de i.a./acre).</b> En el caso de aplicaciones aéreas, aplique en un mínimo de 5 galones por acre. Debido a posibles daños a las abejas, <b>NO</b> lo aplique en cultivos destinados a la producción de semilla. *Consulte la declaración sobre RESISTENCIA DE LOS INSECTOS en otra parte de la etiqueta.		

<b>LEGUMINOSAS SECAS Y SIN CÁSCARA</b>		
<b>Subgrupo agrícola 6C: Frijol adzuki, frijol carita o careta, haba, chicharillo, guar (garbanzo), frijol vaquita, frijol vaca, frijol de campo, habichuela de campo, frijol guar, frijol morado, frijol de Egipto, lenteja, frijol de Lima seco, lupino (grano, dulce, blanco y blanco dulce), frijol de polilla, frijol mungo, frijol blanco, frijol de palo, frijol pinto, frijol arroz, frijol tépari, soya verde (el frijol sureño se incluye en otra sección).</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Gusanos cortadores Saltahojas de la papa	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Picudo de las vainas* Chinches hediondas Chinche opaca*	1.6 - 2.4	0.013 - 0.019
Escarabajo de la hoja de la soya Gusano pegador de la hoja de la soya Gusano soldado de la remolacha (1° y 2° estadio) Escarabajo de ampollas Falso medidor de la col Gusano de la mazorca del maíz Escarabajo del pepino Barrenador del maíz europeo Gusano soldado de otoño (1° y 2° estadio) Saltamontes Gusano verde Escarabajos japoneses (adultos) Chinche ligus Escarabajo mexicano del frijol Gorgojo de la hoja del chícharo Gorgojo del chícharo Polilla blanca de salares Saltarina gota de plata Falso medidor de la soya* Alfarero tricornado Gusano cogollero del tabaco* Oruga de las leguminosas Gusano de la bolsa Polilla tigre Isabella Gusano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio)	2.4 - 3.2	0.019 - 0.025
<b>PLAGAS SUPRIMIDAS</b>		
Pulgón del chícharo	3.2	0.025
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de precosecha: <b>7 días</b> (tiempo mínimo entre la aplicación final y la trilla de las semillas). Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 14 días: <b>3.2 onzas líquidas/acre (0.025 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>6.4 onzas líquidas/acre (0.05 lb de i.a./acre)</b> . <b>NO</b> utilice las plantas ni el heno tratado para alimento del ganado. *Consulte la declaración sobre RESISTENCIA DE LOS INSECTOS en otra parte de la etiqueta.		

<b>FRIJOL SUREÑO</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Gusanos cortadores Saltahojas de la papa	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Gusano soldado de la remolacha (1° y 2° estadio) Gusano de la mazorca del maíz Picudo de las vainas* Gusano soldado de otoño (1° y 2° estadio) Saltamontes Chinche ligus Gusano soldado sureño (1° y 2° estadio) Chinches hediondas Chinche opaca* Tisanópteros Gusano soldado de franjas amarillas (1° y 2° estadio)	1.6 - 2.1	0.013 - 0.017
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de precosecha: <b>3 días</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 5 días: <b>2.1 onzas líquidas/acre (0.017 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>10.5 onzas líquidas/acre (0.083 lb de i.a./acre)</b> . Debido a posibles daños a las abejas, <b>NO</b> lo aplique en el frijol sureño destinado a la producción de semilla. <b>NO</b> utilice las plantas ni el heno tratado para alimento del ganado. <b>NO</b> lo aplique a las variedades de frijol vaca o frijol sureño cultivadas para alimento del ganado. *Consulte la declaración sobre RESISTENCIA DE LOS INSECTOS en otra parte de la etiqueta.		



<b>PAPA Y OTRAS HORTALIZAS TUBEROSAS Y DE BULBO</b>		
<b>Subgrupo agrícola 1C: Arracacha, arrurruz, alcachofa (china y de Jerusalén), caña india, yuca (amarga y dulce), chayote (raíz), juncia avellanada/chufa, malanga (taro), jengibre, lerén, papa, camote, oreja de elefante, ñame auténtico, cúrcuma/turmérico, jícama</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Gusanos cortadores Saltahojas de la papa	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Falso medidor de la col Escarabajo de la papa de Colorado* Escarabajo del pepino Barrenador del maíz europeo Alticinos Psila de la papa Polilla de la papa Gorgojo de la batata (adulto) Chinche opaca*	1.6 - 2.8	0.013 - 0.022
<b>PLAGAS SUPRIMIDAS</b>		
Áfidos	2.8	0.022
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de precosecha: <b>0 días</b> . Si se aplican más de 5.6 oz líquidas/acre, deje pasar al menos 14 días entre la última aplicación y el pastoreo. Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 5 días: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>16.8 onzas líquidas/acre (0.132 lb de i.a./acre)</b> . *Consulte la declaración sobre RESISTENCIA DE LOS INSECTOS en otra parte de la etiqueta.		

<b>ZANAHORIA Y RÁBANO</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Saltahojas de Aster Gusanos cortadores Alticinos Saltahojas de la papa	1.6 - 2.8	0.013 - 0.022
Gorgojo de la zanahoria	2.8	0.022
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de precosecha: <b>0 días</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 7 días: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>14.0 onzas líquidas/acre (0.11 lb de i.a./acre)</b> . <b>NO</b> coseche las hojas de rábano para el consumo humano. Debido a posibles daños a las abejas, <b>NO</b> lo aplique en cultivos destinados a la producción de semilla.		

<b>MAÍZ DULCE: APLICACIONES FOLIARES</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Gusano cortador negro Alticinos Polilla granulada Euxoa detersa	0.8 - 1.6	0.007 - 0.013
Gusano soldado (1º y 2º estadio) Escarabajo de la hoja de la soya Escarabajo del cereal Chinche de campo Escarabajo de resorte (adulto) Gusano de la mazorca del maíz Gusanos de la raíz del maíz (adultos) Mosca del estigma del maíz (adulto) Barrenador del maíz europeo* Colaspis de la uva (adulto) Escarabajos japoneses (adultos) Escarabajos de junio (adultos) Saltahojas Escarabajo enmascarado (adulto) Gusano soldado sureño (1º y 2º estadio) Escarabajo sureño de la hoja del maíz Barrenador del maíz del sudoeste* Barrenador del tallo* Chinches hediondas Gusano de la bolsa Gusano cortador occidental del frijol Gusano soldado de franjas amarillas (1º y 2º estadio)	1.6 - 2.8	0.013 - 0.022
Saltamontes	2.0 - 2.8	0.016 - 0.022
Gusano soldado de otoño (1º y 2º estadio)	2.8	0.022
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de precosecha: <b>0 días</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 2 días: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>28.0 onzas líquidas/acre (0.22 lb de i.a./acre)</b> . Volumen mínimo de aplicación ULV (una vez refinada la semilla de algodón/aceite vegetal): 1.0 cuarto de galón/acre - aplicación aérea. *La aplicación debe realizarse antes de que la larva penetre en la planta.		



<b>MAÍZ DULCE: aplicaciones al suelo*</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./1000 pies de surco</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>
Gusano del maíz semillero Gusano alambre	0.12 - 0.16	2.0 - 2.8
<b>PLAGAS SUPRIMIDAS</b>		
Gusano blanco	0.14 - 0.16	2.5 - 2.8
<b>Restricciones para la aplicación al suelo</b> Intervalo de pre cosecha: 0 días. Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida al momento de la siembra: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>28.0 onzas líquidas/acre (0.22 lb de i.a./acre)</b> . *No apto para usarse en California.		
<b>Notas sobre la aplicación al suelo</b> <b>INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN:</b> Aplique <b>Cryptoid XL</b> en agua o en fertilizante líquido de contacto al momento de la siembra. Aplique en un mínimo de <b>2 galones por acre</b> del volumen total de la mezcla cuando se aplica en agua. Mantenga una agitación correcta en todo momento durante la aplicación. <b>INSTRUCCIONES PARA LA APLICACIÓN DE FERTILIZANTE LÍQUIDO DE CONTACTO</b> Realice una prueba de compatibilidad antes de mezclar todo el tanque para asegurarse de que el <b>Cryptoid XL</b> permanecerá en solución durante la aplicación. Tome una cantidad conocida del fertilizante que se vaya a utilizar como portador y deposítela dentro de un frasco de cristal. Agregue la cantidad adecuada de <b>Cryptoid XL</b> según la concentración indicada en la etiqueta. Agregue otros componentes que vayan a mezclarse en el tanque. Agite suavemente la solución. Examine la solución en busca de signos de incompatibilidad como floculación, precipitación, separación, etc. Si se produce incompatibilidad, comuníquese con su representante local de Bayer CropScience para obtener información adicional. Se ha demostrado que los fertilizantes que contienen zinc son incompatibles con <b>Cryptoid XL</b> . <b>COLOCACIÓN:</b> Aplique el volumen total de la mezcla en el surco abierto por delante de las ruedas de cierre para lograr una cobertura óptima.		

<b>CULTIVOS DE ÁRBOLES Y ENREDADERAS</b>		
<b>INSTRUCCIONES DE USO EN CULTIVOS</b>		
Para todos los cultivos, aplique la concentración indicada de <b>Cryptoid XL</b> en el umbral temprano de la plaga objetivo, cuando la población comience a desarrollarse. El grado de control o supresión de plagas adicionales de la etiqueta se determinará, en parte, por la fase de desarrollo de la plaga al momento de la aplicación y el nivel de infestación de dichas plagas.		
Las concentraciones de aplicación especificadas en esta etiqueta se basan en árboles o vides maduros y de tamaño completo. Determine el momento de la aplicación mediante una exploración cuidadosa y los umbrales económicos locales. Utilice las concentraciones más altas indicadas en la etiqueta ante infestaciones moderadas o intensas de insectos, o al aplicar con equipo aéreo. Las concentraciones más bajas indicadas en la etiqueta generalmente son adecuadas para árboles/vides más pequeños o para una presión de insectos de baja a moderada; sin embargo, estas requieren una exploración cuidadosa y pueden requerir una aplicación más frecuente.		
<b>Cryptoid XL</b> es un concentrado emulsionable (EC) activo por contacto e ingestión. Para los cultivos de árboles y enredaderas, aplique con equipo aéreo o terrestre utilizando suficiente agua para lograr una cobertura completa de las partes de las plantas objetivo y obtener un óptimo rendimiento.		

<b>CÍTRICOS (California y Arizona solamente)</b>		
<b>Grupo agrícola 10: Calamondina, citrón, híbridos de cítricos (incluye naranja dulce, tangelo, tangor) toronja, naranjo enano, limón, lima, mandarina, pomelo, naranja dulce y ácida, pomelo, mandarina satsuma, zapote blanco y otros cultivares o híbridos de estos.</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Chicharrita de alas cristalinas	1.6 - 3.2	0.013 - 0.025
Gusanos cortadores que se alimentan por vía foliar Gorgojo de la rosa (larvas y adultos en el follaje) Saltamontes Complejo de gorgojos de la raíz (larvas y adultos en el follaje)	2.4 - 3.2	0.019 - 0.025
Psila asiática de los cítricos	2.4 - 6.4	0.019 - 0.05
Tisanópteros de los cítricos Saltamontes longicornios	6.4	0.05
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de pre cosecha: 0 días. Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 7 días: <b>6.4 onzas líquidas/acre (0.05 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>6.4 onzas líquidas/acre (0.05 lb de i.a./acre)</b> . Volumen mínimo de aplicación (agua): 25 galones por acre - aplicación terrestre; 25 galones por acre - aplicación aérea.		

<b>UVAS</b>		
<b>Uvas de mesa, uvas pasas, para vino y muscadinas</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Chicharrita de alas cristalinas Esqueletizador de la hoja de la vid Esqueletizador de la hoja de la vid occidental	1.6 - 3.2	0.013 - 0.025
Gusano cortador trepador Polilla de la vid Escarabajo del brote de la vid Agallador de la caña de uva (adulto) Altico de la vid Polilla de la hoja de la vid Saltahojas de la uva Gusano enrollador de la vid Cochinilla de la uva (rastrero) Enrollador de hojas omnívoro Tortricido anaranjado Arañas Tisanópteros Chicharrita de la vid	2.4 - 3.2	0.019 - 0.025
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de pre cosecha: 3 días. Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 14 días: <b>3.2 onzas líquidas/acre (0.025 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>12.8 onzas líquidas/acre (0.1 lb de i.a./acre)</b> . Volumen mínimo de aplicación (agua): 50 galones por acre - aplicación terrestre; 10 galones por acre - aplicación aérea.		



<b>LÚPULOS</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Ácido del lúpulo Alticino del lúpulo Medidor del lúpulo Chinche del lúpulo	3.2	0.025
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de precosecha: 7 días. Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 14 días: <b>3.2 onzas líquidas/acre (0.025 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>16.0 onzas líquidas/acre (0.125 lb de i.a./acre)</b> . Volumen mínimo de aplicación (agua): 25 galones por acre - aplicación terrestre; 10 galones por acre - aplicación aérea.		

<b>FRUTAS POMÁCEAS</b>		
<b>Grupo agrícola 11: Manzano, manzano silvestre, níspero japonés, crataegus, peral, peral oriental, membrillo</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Gusano verde de la fruta Saltahojas de la papa Chicharrita blanca del manzano	1.4 - 2.0	0.011 - 0.016
Polilla del manzano Polilla oriental de frutales Minador punteado de las hojas Chinches hediondas Chinche opaca Minador occidental de las hojas	2.0 - 2.4	0.016 - 0.019
Enrollador de hojas del manzano Gusano de la manzana (adulto) Mariposa armiño Mosca de sierra de manzana europea Gusano menor del manzano Enrollador de bandas oblicuas Enrollador pandemis Mosca de sierra del peral (larvas = babosita del peral) Cigarra periódica Gorgojo del ciruelo Enrollador de bandas rojas Escama de San José (rastreo) Polilla copetuda del brote del manzano Enrollador jaspeado	2.4 - 2.8	0.019 - 0.022
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de precosecha: 7 días. Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 14 días: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> . Volumen mínimo de aplicación (agua): 100 galones por acre - aplicación terrestre; 10 galones por acre - aplicación aérea.		

<b>FRUTAS CON HUESO</b>		
<b>Grupo agrícola 12: Albaricoque o chabacano, cerezo (dulce y ácido), nectarina, durazno, ciruela (incluye chickasaw, Damson y japonesa), plumcot, ciruela fresca y para deshidratar</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Gusano verde de la fruta Barrenador pequeño del duraznero Chicharrita blanca del manzano	1.4 - 2.0	0.011 - 0.016
Polilla del manzano Chinche ligus Polilla oriental de frutales Chinches hediondas Chinche opaca	2.0 - 2.4	0.016 - 0.019
Barrenador de la ciruela roja Pulgón del cerezo negro Mosca de la cereza Enrollador de rayas oblicuas Enrollador de hojas omnivoro Barrenador del tallo del durazno Cigarra periódica Gorgojo del ciruelo Enrollador de bandas rojas Mosca de la cereza occidental	2.4 - 2.8	0.019 - 0.022
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b> Intervalo de precosecha: 7 días. Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 14 días: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre)</b> . Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>5.6 onzas líquidas/acre (0.044 lb de i.a./acre)</b> . Volumen mínimo de aplicación (agua): 50 galones por acre - aplicación terrestre; 10 galones por acre - aplicación aérea.		

<b>CULTIVOS DE FRUTOS SECOS</b>		
<b>Grupo agrícola 14: Almendra, Hayuco, nuez del Brasil, nogal blanco, castaña de cajú, castaña, chincapín, avellana (Filbert), caria, nuez de macadamia, pacana, nuez común (oscura e inglesa)</b>		
<b>PLAGAS CONTROLADAS</b>	<b>Concentración Onzas líq./acre</b>	<b>Concentración Lb i.a./acre</b>
Saltahojas de la papa Chicharrita blanca del manzano	1.4 - 2.0	0.011 - 0.016
Hormigas (en el follaje) Polilla del manzano Tijereta común Polilla de las avellanas Chinche pata de hoja Gusano de la naranja de ombligo Barrenador del nogal pecanero Gorgojo del pecanero Chinches hediondas Chinche opaca Salivazo de dos líneas	2.0 - 2.4	0.016 - 0.019
Gusano barrenador del ruezno Enrollador de rayas oblicuas Barrenador del tallo del durazno Mosca de la cáscara de la nuez	2.4 - 2.8	0.019 - 0.022
<b>Restricciones para la aplicación foliar</b>		
Intervalo de precosecha: <b>14 días.</b>		
Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por intervalo de 14 días: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).</b>		
Cantidad máxima de <b>Cryptoid XL</b> permitida por año de cultivo: <b>2.8 onzas líquidas/acre (0.022 lb de i.a./acre).</b>		
Volumen mínimo de aplicación (agua): 100 galones por acre - aplicación terrestre; 10 galones por acre - aplicación aérea.		

## ALMACENAMIENTO Y DESECHO

**NO** contamine agua, comida ni forrajes mediante el almacenamiento y desecho.

**ALMACENAMIENTO DEL PESTICIDA:** Almacene el producto en un recipiente herméticamente cerrado, en un lugar fresco y seco. Almacene el producto en su envase original y fuera del alcance de los niños, preferiblemente en un lugar cerrado bajo llave.

**DESECHO DE PESTICIDAS:** La mezcla de aspersión del pesticida o el agua resultante del enjuague del equipo que no se pueda usar debe desecharse en un relleno sanitario aprobado para pesticidas. La disposición inadecuada del pesticida sobrante, mezcla de aerosol o aguas de enjuague de contenedores, constituye una violación de la Ley Federal. Si estos residuos no pueden ser eliminados de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta, contacte a la agencia para el manejo de pesticidas o control ambiental de su estado, o el representante para el Manejo de Residuos Peligrosos de la Oficina Regional de la EPA más cercana para obtener indicaciones del proceso a seguir para su disposición.

**MANEJO DEL RECIPIENTE:**

**Para recipientes de plástico de ≤ 5 galones: Recipiente no rellenable: NO** reutilice ni vuelva a llenar este recipiente. Enjuague tres veces el recipiente (o su equivalente) tan pronto como se haya vaciado. Haga el triple enjuague de esta manera: Vacíe lo que quede del contenido en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado y drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear. Llene una cuarta (¼) parte del recipiente con agua y vuélvalo a tapar. Agite durante 10 segundos. Vierta la solución de enjuague en el equipo de aplicación o un tanque de mezclado, o almacene la solución de enjuague para su uso o eliminación posteriores. Drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca el recipiente para su reciclaje, si está disponible, o perfoérole y deséchelo en un relleno sanitario o hágalo mediante otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

**Para recipientes de plástico de > 5 galones: Recipiente no rellenable: NO** reutilice ni vuelva a llenar este recipiente. Enjuague tres veces el recipiente (o su equivalente) tan pronto como se haya vaciado. Haga el triple enjuague de esta manera: Vacíe el resto del contenido en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado. Llene ¼ del recipiente con agua. Vuelva a colocar y apretar los tapones. Inclínelo hasta dejarlo de lado y ruédelo hacia atrás y hacia adelante, asegurándose de que dé por lo menos una vuelta completa. Haga esto durante 30 segundos. Levante el recipiente sobre su extremo e inclínelo hacia atrás y hacia adelante varias veces. Vuelque el recipiente sobre el otro extremo e inclínelo hacia atrás y hacia adelante varias veces. Vacíe la solución de enjuague en el equipo de aplicación o un tanque de mezclado, o almacene la solución de enjuague para su uso o desecho posterior. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca el recipiente para su reciclaje, si está disponible, o perfoérole y deséchelo en un relleno sanitario o hágalo mediante otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

## LIMITACIÓN DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD

**IMPORTANTE: LEA ANTES DE USAR.** Antes de usar este producto, lea totalmente las instrucciones de uso, las condiciones de garantía y las limitaciones de responsabilidad. Si estos términos y condiciones no son aceptables, devuelva inmediatamente el producto con el envase sin abrir. Al utilizar este producto, el usuario o comprador aceptan la siguiente exención de garantías y limitaciones de responsabilidad. **CONDICIONES:** Las instrucciones de uso de este producto se consideran adecuadas y hay que seguirlas cuidadosamente. No obstante, es imposible eliminar todos los riesgos asociados con el uso de este producto. Podrían ocurrir ineficacia, daños y otras consecuencias imprevistas para los cultivos debido a factores como la forma de uso o aplicación (incluido el uso indebido), la presencia de otros materiales, las condiciones climáticas y otros factores desconocidos, todo lo cual está fuera del control de ATTICUS, LLC. En la medida que lo permita la ley pertinente, el usuario o el comprador asumirán todos esos riesgos.

**EXENCIÓN DE GARANTÍAS:** En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC no ofrece ninguna otra garantía, expresa o implícita, de comerciabilidad o de idoneidad para un fin determinado ni de otro tipo, aparte de las declaraciones en esta etiqueta. **LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD:** En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC, el fabricante y el vendedor no serán responsables de daños indirectos, especiales, incidentales o consecuentes que resulten del uso, el manejo, la aplicación, el almacenamiento o la eliminación de este producto. En la medida en que lo permita la ley pertinente, el recurso exclusivo del usuario o comprador por todas y cada una de las pérdidas, lesiones o daños resultantes del uso, el manejo, la aplicación o el almacenamiento de este producto, ya sea por responsabilidad contractual, garantía, responsabilidad extracontractual, negligencia, responsabilidad objetiva o de otro tipo, no superará el precio de compra pagado.

**Cryptoid™** es una marca comercial de Atticus, LLC.

Baythroid® es una marca registrada de Bayer.

20230615ap1

